



**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR**

**INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS**

**CLAVE: SE(DT)-6150**

**TÍTULO: CONTRATO DE SERVICIO PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL CANAL DEL DESVÍO DEL ARROYO CALZAS ANCHAS, T.M. UTRERA (SEVILLA)**

El proyecto de rehabilitación del canal de desvío del arroyo Calzas Anchas, T.M. Utrera (Sevilla), se redactó por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir a instancias del Ayuntamiento de Utrera, que solicitaba la intervención para la reparación en una zona donde se había producido un derrumbe del canal de desvío.

De otra parte, se proyectó rehabilitar varias zonas de unión entre los hastiales y la solera del canal, que estaban en mal estado.

El objeto de este contrato es el control y vigilancia de las obras del proyecto de rehabilitación del canal del desvío del arroyo Calzas Anchas, T.M. Utrera (Sevilla).

Las características técnicas de los trabajos y el volumen de los mismos hacen imprescindible contratar con terceros la prestación de los servicios objeto del contrato de referencia, como consecuencia de la insuficiencia de medios personales y materiales por parte de esta Dirección Técnica para satisfacer dichas necesidades.

  
**LA DIRECTORA TÉCNICA**  
  
**C. Nuria Jiménez Gutiérrez**

A la vista de lo anteriormente expuesto, ESTA PRESIDENCIA manifiesta que este Organismo no cuenta con suficientes medios personales y materiales para satisfacer las necesidades del servicio reseñado.

Sevilla, a 2 de mayo de 2019  
**EL PRESIDENTE**

  
  
**Joaquín Páez Landa**